

# REGLAMENTO

## VITIBIKE RACE 21

### VITIGUDINO

**ART. 1.** La Marcha VitiBike Race 21 está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Vitigudino, Vitikletas MTB, con la Colaboración de la Excma. Diputación Provincial de Salamanca además, de varias entidades y casas comerciales.

**ART. 2.** Esta prueba tendrá lugar el **domingo 14 de Noviembre de 2021**, con salida y llegada Vitigudino a las 9:30, siendo el recorrido de 60km de distancia aproximadamente con un desnivel de 800m. Habrá un tramo especial de 5km cronometrado.

**ART. 3.** La edad mínima para poder participar será de 16 años.

Los menores podrán participar si su tutor también participa en la marcha BTT. Todo menor deberá presentar una autorización de su tutor legal para poder participar en el evento. El tutor deberá estar presente en la entrega de dorsales para firmar la correspondiente autorización.

Cada participante es responsable de su condición física o psíquica para participar en la marcha BTT. Los Organizadores, advierten a todos los participantes, que para realizar esta prueba deportiva, deben tener unas cualidades y condiciones psicofísicas adecuadas. Declara estar en condiciones físicas y de salud adecuadas aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación en dicho evento como: trastornos, tanto físicos como psíquicos, todo tipo de accidentes con vehículos de tracción mecánica o no; ataques de animales o personas y cualquier otra situación que pudiera surgir, liberando de toda responsabilidad a organizadores, colaboradores y patrocinadores, ante cualquier accidente, incidente o percance.

**ART. 4.** Es obligatorio llevar casco durante todo el recorrido.

Cada participante es responsable de portar el correcto equipo para el desarrollo de la actividad, así como de llevar los elementos necesarios (herramientas y recambios) para subsanar problemas mecánicos que le pudieran suceder a lo largo de la marcha

#### **ART. 5. INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones podrán hacerse hasta el jueves 11 de noviembre de 2021 o bien hasta llegar al cupo máximo de 150 participantes de las siguientes maneras:

- 1- A través de la página [www.orycronsport.com](http://www.orycronsport.com).
- 2- De forma presencial: Ayuntamiento de Vitigudino

#### **ART. 6. CUOTA DE INSCRIPCION:**

La cuota de inscripción será de 12€ y 6€ comida acompañante.

1. **Vía web:** Se deberá cumplimentar la ficha de inscripción correspondiente y realizar el pago únicamente mediante la pasarela de pago con tarjeta de crédito (TPV pago seguro), completándose y validándose la inscripción en el momento. La inscripción no estará completa sin el pago mediante tarjeta.
- 2.- **De forma presencial** en cualquiera de los puntos habilitados para ello, en el momento de formalizar la inscripción.

No se permitirá la participación de ningún atleta sin estar inscrito.

#### **ART. 7. RETIRADA DE DORSALES:**

Será el mismo día de la prueba, domingo 14 De noviembre, desde las 8:30h hasta 15 minutos en el ayuntamiento (Plaza España).

El dorsal deberá colocarse en la parte delantera de la bicicleta sin recortar ni doblar, debiendo ir bien sujeto y visible.

#### **ART. 8. CATEGORÍAS Y PREMIOS:**

Es una marcha participativa y dentro de ésta, habrá un tramo especial de 5km cronometrado, en el que **recibirán premio: Los 3 más rápidos.**

#### **ART. 9. EL CIRCUITO:**

Estará señalizado con cintas de balizamientos y todas las señalizaciones que la organización estime oportunas para garantizar el buen desarrollo y la seguridad de los participantes.

Se contará con controles de paso a lo largo del recorrido.

No se podrá acompañar ni prestar asistencia al atleta, por ningún medio, vehículo o persona, que no esté autorizado por la organización.

La organización se reserva el derecho a realizar cambios en el recorrido, si así lo considerase oportuno.

**ART. 10. Todos los participantes recibirán la bolsa del corredor y podrán disfrutar de una comida al finalizar la prueba consistente en “patatas meneás” y chorizo. El precio para los acompañantes es de 6€.**

**ART. 11.** Durante el desarrollo de la prueba se contará con la asistencia médica proporcionada por los servicios sanitarios correspondientes.

**ART. 12.** Existirán servicios de avituallamiento a lo largo del recorrido, además de en la llegada.

**ART. 13.** El organizador además, pondrá a disposición de los participantes, duchas y lavado de bicicletas en el frontón de pelota de Vitigudino.

**ART. 13.** Todos los participantes estarán amparados por un seguro de accidentes y otro de responsabilidad civil. Quedarán excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento al/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

**NOTA:** Todos los datos aportados por cada participante a la hora de realizar la correspondiente inscripción, pasarán a formar parte de un fichero de la organización, quien hará uso de los mismos de una manera absolutamente necesaria y confidencial. Asimismo, los participantes por el hecho de realizar la inscripción autorizan y aceptan la publicación de su nombre e imagen en la Clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin que de ello devengan derecho alguno para el inscrito.

***La participación en la marcha BTT implica la aceptación del presente reglamento. El desconocimiento del mismo no exime al participante de su cumplimiento.***

**Es obligatorio cumplir con el Protocolo COVID establecido. Se enviará a todos los participantes inscritos, dicho protocolo y la declaración responsable que se deberá entregar cumplimentada y firmada el día de la prueba.**